## **RESOLUCION Nº 1463**

### VISTO:

Las solicitudes de inscripción, de incorporación al régimen de autobloqueo de matrícula, desbloqueo y el pedido de cancelación en las Matrículas de Contador Público, elevadas por la Secretaría Técnica; y

## **CONSIDERANDO:**

Que es facultad del Consejo Directivo aprobar la inscripción, la incorporación al régimen de autobloqueo de matrícula, desbloqueo y cancelación en las Matrículas de Contador Público.

Que las solicitudes de inscripción, autobloqueo, desbloqueo y de cancelación, cumplen con los requisitos exigidos por la Ley Provincial Nº 7.896 de Ejercicio Profesional y Orgánica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y con el Reglamento de Matrícula.

### POR ELLO:

# EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RIOS RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar la Inscripción en la Matrícula de Contador Público, a los siguientes profesionales:

MESA, JUAN PABLO. DNI № 36590996, fecha de nacimiento: 30/10/1992, con domicilio real declarado en calle Avda. PANCHO RAMIREZ 1070 de la ciudad de SAUCE DE LUNA, Dpto. Federal, Provincia de Entre Ríos, egresado de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS, presenta constancia por no haber sido expedido el diploma a la fecha, le corresponde Matrícula № 5315, Tomo 11, Folio 410, Acta № 853 sesión del 26/07/2019.

**VOLCOFF, VERONICA EVELYN. DNI Nº 31908127**, fecha de nacimiento: 19/11/1985 con domicilio real declarado en calle SAN LUIS 120 P.1, Dpto. C de la ciudad de PARANA, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS, siendo la fecha de expedición del diploma el 18/03/2011, le corresponde Matrícula Nº 5316, Tomo 11, Folio 411, Acta Nº 853 sesión del 26/07/2019.

**FINK, PAULA ANTONELLA. DNI Nº 37543865**, fecha de nacimiento: 15/11/1993, con domicilio real declarado en calle ISAIAS TORRES 172 de la ciudad de CONCEPCION DEL URUGUAY, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY, presenta constancia por no haber sido expedido el diploma a la fecha, le corresponde Matrícula Nº 5317, Tomo 11, Folio 412, Acta Nº 853 sesión del 26/07/2019.

**DE ROSSI, PAMELA ELIZABETH. DNI Nº 35226085**, fecha de nacimiento: 03/01/1991 con domicilio real declarado en calle PRIMERA JUNTA 883 de la ciudad de GUALEGUAYCHU, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, siendo la fecha de expedición del diploma el 21/09/2015, le corresponde Matrícula Nº 5318, Tomo 11, Folio 413, Acta Nº 853 sesión del 26/07/2019.

**PIANA, MICAELA ANAHÍ. DNI № 39030602**, fecha de nacimiento: 20/07/1995, con domicilio real declarado en calle MARTIN FIERRO 2835 de la ciudad de CHAJARI, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, presenta constancia por no haber sido expedido el diploma a la fecha, le corresponde Matrícula № 5319, Tomo 11, Folio 414, Acta № 853 sesión del 26/07/2019.

**Art. 2º:** Aprobar la incorporación al **Régimen de Autobloqueo de Matrícula**, establecido por Asamblea Extraordinaria del 04/11/97 y Resolución Nº 262 de Consejo Directivo, a los siguientes Profesionales:

GEIST, CONRADO ALEXIS. Matrícula de Contador Público № 4810. Seguí. (Dpto. Paraná) PAGOLA, ANALIA DEL VALLE .Matrícula de Contador Público № 4270. Paraná

Art. 3º: Aprobar el Desbloqueo en la Matrícula de Contador Público, a pedido de la siguiente profesional:

RIPARI SANDRA GRACIELA. Matrícula Mat. Nº 3069 .Paraná

Art. 4: Disponer la Cancelación en la Matrícula de Contador Público por pedido expreso de la siguiente profesional:

ALMUZARA, NORA BEATRIZ. Matricula Nº 1667. Concordia

Art.5: Disponer la Cancelación en la Matrícula de Contador Público, por fallecimiento, al siguiente profesional:

BACALUZZO, LUIS ROMUALDO. Matrícula Nº 315 - Paraná

Art. 6º: Aprobar la inscripción en el Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios a la siguiente Sociedad:

Orden de Registro Nº 44 - SOCIEDAD MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L. - Rosario

**Art. 7:** Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos por un (1) día y archívese.

Dra. ADRIANA VERÓNICA SORS Contadora Pública Secretaria C.P.C.E.E.R. Dr. OMAR ALFREDO CABRAL Contador Público Presidente C.P.C.E.E.R.